



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 8 de enero de 2015	No. 76
--------	---	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 9 de enero de 2015.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas
Dip. Alfonso De León Perales

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aida Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Juan Martín Reyna García
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Movimiento Ciudadano

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
Lic. Elizabeth Avalos Lara.
C. Martha Lorena Perales Navarro.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 9 de enero de 2015.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta número 86 relativa a la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 22 de diciembre del año 2014.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio DGPL-1P3A.-6072.27, fechado el 9 de diciembre del 2014, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta a las Legislaturas locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que, en congruencia con el artículo 41 constitucional en materia política-electoral, que reconoce el principio de paridad en las candidaturas de diputaciones federales y locales, así como del Senado, se reforme la normatividad para garantizar el principio de paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección de las presidencias municipales, regidurías y sindicaturas o su equivalente en el Distrito Federal.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio D.G.P.L.62-II-2-1769, fechado el 9 de diciembre de 2014, comunicando Acuerdo y con pleno reconocimiento a la libertad y autonomía en todo lo concerniente al régimen interior de los Estados, se exhorta respetuosamente a los gobiernos y a los Congresos locales, a armonizar la legislación civil en materia de adopción plena.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P3A.-6331.1.27, fechado el 11 de diciembre de 2014, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Federación y a las entidades federativas en sus tres poderes, así como a los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a realizar y diseñar las medidas necesarias para darle puntual seguimiento a las observaciones del Comité de los Derechos del Niño y cabal cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio DGPL-1P3A.-6448.27, fechado el 14 de diciembre de 2014, comunicando Acuerdo mediante el cual se solicita a las legislaturas locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a homologar sus legislaciones a fin de que se cumpla cabalmente con lo establecido en la Ley General de Víctimas.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P3A.-6107.27, fechado el 9 de diciembre de 2014, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los titulares del poder ejecutivo de los 31 estados y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se actualice el marco normativo correspondiente en materia de seguridad y protección en eventos masivos, en especial los relacionados a los deportes, asimismo llevar a cabo la revisión y actualización de los protocolos de seguridad en los estadios deportivos del país, también se exhorta por conducto de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, para que promueva entre los municipios del país la actualización, conforme a sus atribuciones, del marco normativo correspondiente en materia de seguridad y protección en eventos masivos, por último se exhorta a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a actualizar los marcos legales correspondientes donde se pueda prevenir, sancionar y eliminar la violencia que se

genere en cualquier evento, no solo en el fútbol.

- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio DGPL-1P3A.-6549.27, fechado el 15 de diciembre del año 2014, comunicando la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio recibido el 5 de enero del actual, comunicando la elección de Mesa Directiva que fungió durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Diputado Juan Ascensión Calyecac Cortero.
- De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio recibido el 5 de enero del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a los Secretarios de Economía y de Hacienda y Crédito Público, revisen, fortalezcan y determinen las medidas para el impulso e incremento del desarrollo y productividad de la industria textil y del vestido.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 392/2014, recibido el 6 de enero del año actual, remitiendo estado de deuda pública correspondiente al mes de noviembre de 2014.
- De la Legislatura de Chihuahua, Oficio número 668-26/14 I P.O., recibido el 6 de enero del presente año, remitiendo copia de Acuerdo número 198/2014 I P.O., por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua solicita respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud, se incluya como parte de los servicios del Seguro Popular, el traslado en ambulancia, el diagnóstico y tratamiento del lupus, el cáncer de piel, el cáncer de pulmón, así como el trasplante de riñón en mayores de 18 años, debido a la frecuencia

con que se presentan, el impacto que ocasionan dentro de la sociedad si no se detectan a tiempo y los altos costos que representan su atención y tratamiento.

- De la Legislatura de Chihuahua, Oficio número 679-26/14 I P.O., recibido el 6 de enero del año actual, remitiendo copia de Acuerdo número 204/2014 I P.O., por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que en el aumento al salario mínimo para el año 2015 refleje realmente la disposición de dicha autoridad, de resarcir la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos en nuestro país y previo un estudio tome en cuenta las necesidades a cubrir con el salario mínimo y considere un aumento significativo en relación a años anteriores que permita dignificar al salario mínimo.
- De la Legislatura de Nuevo León, Oficio número 2699/245/2015, recibido el 6 de enero del presente año, remitiendo copia de Acuerdo, mediante el cual exhorta al Poder Ejecutivo Federal, y a las Comisiones de Energía y de Hacienda y Crédito Público del Congreso de la Unión para que en uso de sus facultades y atribuciones, emitan un Decreto que detenga el alza a los precios de las gasolinas.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficio número 351-A-DGPA-268, recibido el 6 de enero del año actual, mediante el cual informa que en relación al acuerdo emitido por esta Legislatura, por el que exhorta a la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, con atención a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, para que realicen las acciones necesarias con el fin de incrementar las participaciones que correspondan a los municipios del Estado de Tamaulipas, en torno a los ingresos inherentes a las operaciones de puentes nacionales e internacionales, y se informa que por

instrucciones de la C. P. Marcela Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas se analizará dicho punto de acuerdo y se hará del conocimiento de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

- De la Legislatura de Oaxaca, Circular número 15 fechada el 4 de diciembre del año próximo pasado, comunicando Decreto mediante el cual se comunica la renuncia al cargo de Vicepresidente de la Mesa Directiva correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, del Diputado Jefte Méndez Hernández.
- De la Legislatura de Oaxaca, Circular número 16, fechada el 4 de diciembre del año próximo pasado, comunicando Acuerdo mediante el cual se nombran como Presidentes a los Diputados Jefte Méndez Hernández y Santiago García Sandoval, de las Comisiones Permanentes de Juventud y Deporte, y de Honor, Justicia y Régimen Parlamentario, respectivamente.
- De la Legislatura de Oaxaca, Circular número 17, fechada el 4 de diciembre del año próximo pasado, comunicando Decreto referente al derecho de identidad de toda persona y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento, garantizando el cumplimiento de éstos derechos, siendo la autoridad competente la encargada de expedir gratuitamente la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento.
- De la Legislatura de Yucatán, Circular número 33/2014, fechada el 11 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la instalación de la Diputación Permanente que funge del 16 de diciembre de 2014 al 15 de enero de 2015, quedando como Presidente el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro.
- De la Legislatura de Yucatán, Circular número 34/2014, fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, mediante el cual se comunica la clausura del primer período ordinario de sesiones,

correspondiente al tercer año de ejercicio legal.

- De la Legislatura de Yucatán, Circular número 35/2014, fechada el 15 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la instalación de la Diputación Permanente que funge del 16 de diciembre de 2014 al 15 de enero de 2015.
- De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 15, fechada el 23 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal, así mismo la instalación de la Diputación Permanente, quedando como Presidenta la Diputada Irene Buendía Balderas.
- De la Legislatura de Morelos, Oficio número 1225/SSLyP/DPLyP/II/P.O.I/14, fechado el 12 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo copia de Decreto por el que se emite la declaratoria de la entrada en vigor en dicha entidad, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría General del Gobierno, donde se asienta el Centro Regional de Protección Civil.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción IX y adiciona la fracción X al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura

del H. Congreso del Estado, respetuosamente, exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal para que en su proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, próximo a presentar ante esta soberanía, se considere la inclusión y etiquetación necesaria y suficiente de recursos en el rubro de Protección Civil.